

Edicto 7888/2014, de procedencia Ayuntamiento (Alhaurín de la Torre), publicado en el Boletín nº 134 (Suplemento 1) del 15 de julio de 2014:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Alhaurín de la Torre

Anuncio de formalización de contrato

1. Entidad adjudicadora a) Organismo: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre. b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Compras. c) N.º de expediente: 02/14. d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.alhaurindeiatorre.es
 2. Objeto del contrato a) Tipo: Obras. b) Descripción: Obras del edificio de Vivero de Empresas en la urbanización Capellanía Norte, calle Wagner y calle Giacomo Puccini, proyecto financiado al 80% con fondos FEDER, dentro del EJE-2: Desarrollo e Innovación Empresarial 20072013. c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No. d) CPV (Referencia de nomenclatura): 45211350-7. e) Establecimiento de un acuerdo marco: No. f) Sistema dinámico de adquisición: No procede. g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOP de Málaga. h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17/03/12 y rectificativo 20/03/14.
 3. Tramitación y procedimiento a) Tramitación: Ordinaria. b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación evaluables de forma automática.
 4. Valor estimado del contrato 2.056.281,97 euros (excluido IVA).
 5. Presupuesto base de licitación 2.488.101,18 euros (IVA incluido).
 6. Formalización del contrato a) Fecha de adjudicación: 21/05/14. b) Fecha de formalización del contrato: 13/06/14. c) Contratista: Iniciativas para la construcción y obra civil, Sociedad Limitada. d) Importe de adjudicación. Importe neto 1.453.174,47 euros, excluido IVA (21%). Importe total 1.758.341,11 euros. e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El total de las mejoras y el precio más bajo.
- En Alhaurín de la Torre, a 17 de junio de 2014. El Alcalde por sustitución, firmado:
Gerardo Velasco Rodríguez
7888/14
-

NOTA IMPORTANTE: este texto se muestra aquí sólo con fines consultativos. Su original en formato PDF, publicado el día 15 de julio de 2014, es el único que cuenta con validez a efectos legales y puede descargarse desde el siguiente enlace: [150714134a01.pdf](#)